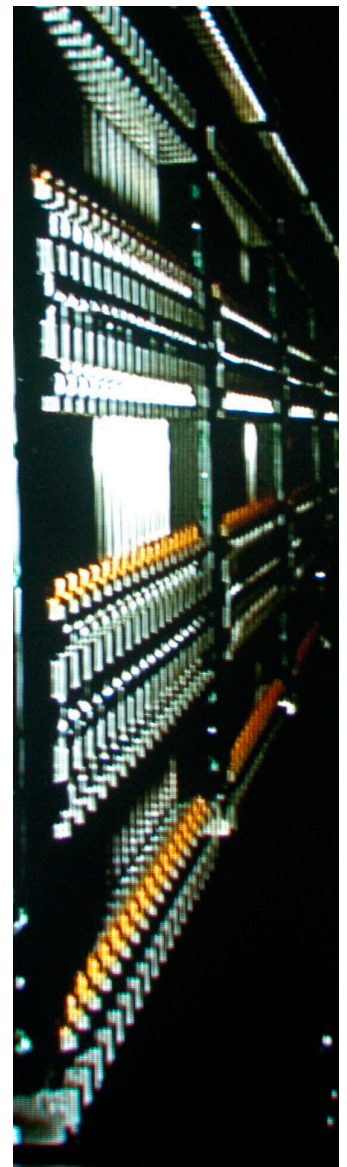
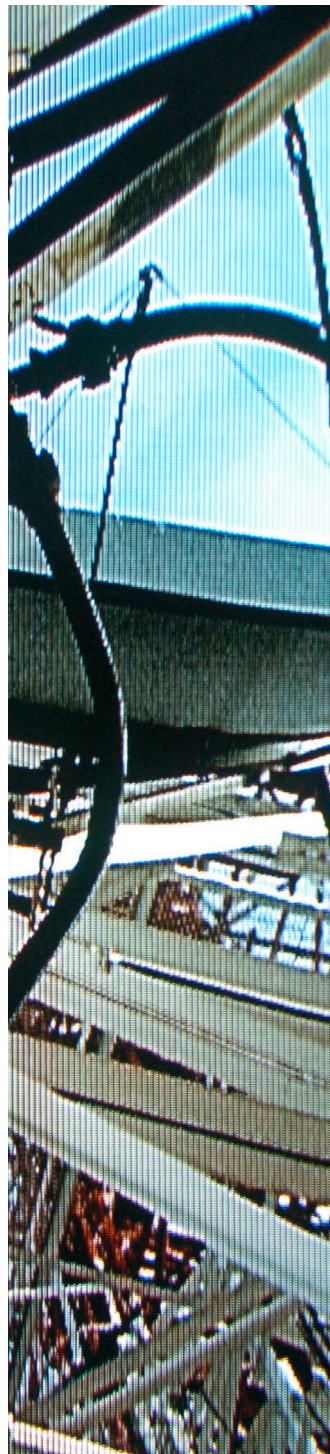
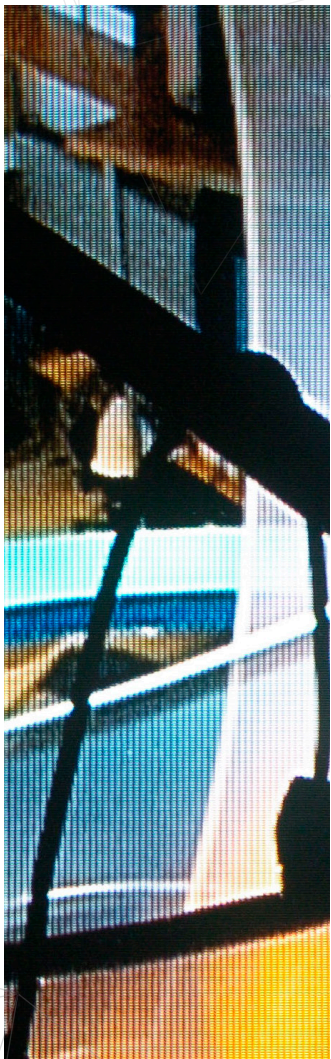


ÍNDICE  
**GRI**PACTO  
MUNIDIAL



GRI G4 CONTENT INDEX			
	Indicador	Página	Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas
<b>CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES</b>			
<b>Contenidos básicos</b>			
<b>ESTRATEGIA Y ANÁLISIS</b>			
G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión.	1	
G4-2	Descripción de los principales efectos, riesgos y oportunidades (I,R&O).	1	
<b>PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	11	
G4-3	Nombre de la organización.	11	
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes.	11	
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización.	11	
G4-6	Número de países donde opera la organización y nombre de aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos relacionados con la sostenibilidad que se abordan en la memoria.	11	
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	11	
G4-8	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes y destinatarios).	19	
G4-9	Tamaño de la organización indicando: número de empleados, número de operaciones, ventas netas, capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio (para las organizaciones del sector privado); así como cantidad de productos o servicios que se ofrecen.	19	
G4-10	Número de empleados por contrato laboral y sexo; por tipo de contrato y sexo; tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores externos y sexo; tamaño de la plantilla por región y sexo; destacando porción de trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente y comunicando cambios significativos en número de trabajadores.	64,80, 153	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	64, 153	
G4-12	Descripción de la cadena de suministro de la organización.	149	
G4-13	Cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	21	
G4-14	Forma en que aborda la organización, si procede, el principio de precaución.	90	
G4-15	Lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	23,90,91	
G4-16	Lista de las asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece.	13,23,91	
<b>ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	29	
G4-17	Lista de entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes, señalando si alguna de ellas no figuran en la memoria.	Forma 20-F p. 227	
G4-18	Proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto; explicando principios del contenido de la memoria en la determinación de su contenido.	29	
G4-19	Lista de aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	29	
G4-20	Cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material.	29	
G4-21	Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material.	29	
G4-22	Consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.	1,7	
G4-23	Todo cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.	7	
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>			
G4-24	Grupos de interés vinculados a la organización.	25	
G4-25	Base sobre la que se realiza la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	14, 29	

G4-26	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, indicando si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.	26,28,60	
G4-27	Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés, describiendo la evaluación hecha por la organización y especificando qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	25	
<b>PERFIL DE LA MEMORIA</b>			
G4-28	Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).	7	
G4-29	Fecha de la última memoria (si procede).	9	
G4-30	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	9	
G4-31	Punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.	156	
G4-32	Opción «de conformidad» con la Guía que ha elegido la organización, facilitando el Índice GRI y la referencia al informe de verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación.	1,7	
G4-33	Política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria.	No se ha llevado a cabo verificación externa del reporte. Sin embargo, hemos sido auditados por terceros en aspectos financieros y ambientales.	
<b>GOBIERNO</b>			
G4-34	Estructura de gobierno de la organización.	48	
G4-35	Proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social.	49	
G4-36	Existencia en la organización de cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, señalando si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno.	60	

G4-37	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales.	60	
G4-38	Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités.	50	
G4-39	Descripción de las funciones de la persona que preside el órgano superior de gobierno si ésta ocupa también un puesto ejecutivo.	52	
G4-40	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros del primero.	54	
G4-41	Descripción de los procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses, indicando si los conflictos de intereses se comunican a los grupos de interés.	55	
G4-42	Funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización.	55	
G4-43	Medidas adoptadas para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	60	
G4-44	Procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales.	60	
G4-45	Función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social.	55	
G4-46	Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	24, 60	
G4-47	Frecuencia con la que el órgano superior de gobierno analiza los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.	24, 60	

G4-48	Comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los Aspectos materiales queden reflejados.	24, 60	
G4-49	Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno.	24, 60	
G4-50	Naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno y el proceso que se sigue para ello.	24, 60	
G4-51	Políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección.	56	
G4-52	Procesos mediante los cuales se determina la remuneración.	56	
G4-53	Forma en que se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en lo que respecta a la retribución, incluyendo, si procede, los resultados de las votaciones sobre políticas y propuestas relacionadas con esta cuestión.	56	
<b>ÉTICA E INTEGRIDAD</b>			
G4-56	Valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	33	Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
G4-57	Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento.	36	Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
G4-58	Mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda.	37	Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
<b>CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS</b>			
Aspectos materiales	Página	Página	
<b>CATEGORÍA: ECONOMÍA</b>			
<b>ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	15	

G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	95,128	
		Form 20-F p. 4, F-57	
G4-EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	3, 114	
G4-EC3	Límite de las obligaciones de la organización debidas a programas de prestaciones sociales.	69	
G4-EC4	Ayudas económicas recibidas de gobiernos.	NO recibimos ayudas económicas del gobierno	
<b>ASPECTO MATERIAL: PRESENCIA EN EL MERCADO</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	69	
G4-EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	80	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
G4-EC6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	Form 20-F p. 103	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
<b>ASPECTO: CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.		
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y tipos de servicios.	131	
G4-EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.	128	
<b>ASPECTO MATERIAL: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	148	
G4-EC9	Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.	149	
<b>CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE</b>			
<b>ASPECTO MATERIAL: MATERIAS PRIMAS</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	90	

G4-EN1	Materiales por peso o volumen.	104	Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
G4-EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	104	Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
<b>ASPECTO MATERIAL: ENERGÍA</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	90, 99	
G4-EN3	Consumo energético interno.	99	Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
G4-EN4	Consumo energético externo.	101	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
G4-EN5	Intensidad energética.	101	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
G4-EN6	Reducción del consumo energético.	101	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
G4-EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios.	101	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
<b>ASPECTO: AGUA</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	90, 112	



G4-EN8	Captación total de agua según la fuente.	112	Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	112	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
G4-EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	112	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
<b>ASPECTO: BIODIVERSIDAD</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	90, 117	
G4-EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en zonas bajo protección y zonas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas.	117	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
G4-EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de zonas bajo protección o zonas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas que se derivan de las actividades, los productos y los servicios.	117	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	117	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
G4-EN14	Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie.	117	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
<b>ASPECTO MATERIAL: EMISIONES</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	90, 114	
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1).	114	Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2) .	114	Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3).	114	Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	114	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.	114	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
<b>ASPECTO MATERIAL: EFLUENTES Y RESIDUOS</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	90, 112	
G4-EN22	Vertimiento total de aguas, según su naturaleza y destino.	112	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
G4-EN23	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	105	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
G4-EN24	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	105	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
G4-EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III Y VIII del Convenio de Basilea y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	105	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
G4-EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización.	112	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

<b>ASPECTO: PRODUCTOS Y SERVICIOS</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	90, 104	
G4-EN27	Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios.	105	Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
G4-EN28	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que se recuperan al final de su vida útil, desglosado por categoría.	104	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
<b>ASPECTO: CUMPLIMIENTO REGULATORIO</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	90, 124	
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.	124	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
<b>ASPECTO: GENERAL</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	90, 95	
G4-EN31	Desglose de los gastos e inversiones para la protección del medio ambiente.	95	Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
<b>ASPECTO: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	90, 149	
G4-EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales.	149	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

G4-EN33	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto	149	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
<b>ASPECTO MATERIAL: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	90, 124	
G4-EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	124	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
<b>CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL</b>			
<b>SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO</b>			
<b>ASPECTO: EMPLEO</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	64	
G4-LA1	Número total y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región.	67	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	69	
G4-LA3	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.	69	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
<b>ASPECT: LABOR/MANAGEMENT RELATIONS</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	69	
G4-LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos.	70	Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
<b>ASPECTO: RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	85	
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.	85	

G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.	155	
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.	155	
G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	85	
<b>ASPECTO: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	76	
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.	76	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.	76	
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional.	78	Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
<b>ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	64	
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	65	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
<b>ASPECTO: IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	80	
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	80	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
<b>ASPECTO: EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	148	

G4-LA14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales.	149	
G4-LA15	Impactos significativos, reales y potenciales, de las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto.	149	
<b>ASPECTO: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS LABORALES</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	37	
G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	39	
<b>SUBCATEGORÍA: DERECHOS HUMANOS</b>			
<b>ASPECTO: INVERSIÓN</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	148	
G4-HR1	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	148	Principio 2. Derechos Humanos. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
G4-HR2	Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados.	36	Principio 1: Derechos Humanos. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
<b>ASPECTO: NO DISCRIMINACIÓN</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	32	
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	0	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
<b>ASPECTO: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	148	
G4-HR4	Identificación de centros y proveedores en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos.	148	Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
<b>ASPECTO: TRABAJO INFANTIL</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	148	

G4-HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil.	148	Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
<b>ASPECTO: TRABAJO FORZOSO</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	148	
G4-HR6	Centros y proveedores significativos con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado.	149	Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzado o realizado bajo coacción.
<b>ASPECTO: MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	36	
G4-HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o los procedimientos de la organización en materia de derechos humanos pertinentes para las operaciones.	36	Principio 1: Derechos Humanos. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
<b>ASPECTO: EVALUACIÓN</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	36	
G4-HR9	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	36	Principio 1: Derechos Humanos. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
<b>ASPECTO: EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	148	
G4-HR10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos.	149	Principio 2. Derechos Humanos. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
G4-HR11	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas.	149	Principio 2. Derechos Humanos. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
<b>ASPECTO: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	37	

G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	39	Principio 1: Derechos Humanos. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
<b>SUBCATEGORÍA: SOCIEDAD</b>			
<b>ASPECTO: COMUNIDADES LOCALES</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión	128	
G4-SO1	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	128	Principio 1: Derechos Humanos. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
<b>ASPECTO: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	40	
G4-SO3	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados.	40	Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	132	Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
G4-SO5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas.	44	Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
<b>ASPECTO: POLÍTICA PÚBLICA</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	32	
G4-SO6	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario.	No realizamos aportaciones a entidades políticas, candidatos o partidos políticos	Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
<b>ASPECTO: PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	40	
G4-SO7	Número de procedimientos legales por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	44	



<b>ASPECTO: CUMPLIMIENTO</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	45	
G4-SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa.	124	
<b>ASPECTO: EVALUACIÓN DE LA REPERCUSIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	148	
G4-SO9	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social.	149	
G4-SO10	Impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas.	149	
<b>ASPECTO: MECANISMOS DE RECLAMACIÓN POR IMPACTO SOCIAL</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	45	
G4-SO11	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	124	
<b>SUBCATEGORÍA: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS</b>			
<b>ASPECTO: INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	142	
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.	142	
<b>ASPECTO: COMUNICACIONES DE MARKETING</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	45	
G4-PR6	Venta de productos prohibidos o en litigio.	No comercializados servicios prohibidos o en litigio	
G4-PR7	Número de casos de incumplimiento de las normativas y los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, entre otras la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No hemos incurrido en incumplimientos a los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia.	
<b>ASPECTO: CUMPLIMIENTO</b>			
G4-DMA	Información general sobre el enfoque de gestión.	45	

G4-PR9	Valor monetario de las multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios.	124	
<b>Suplemento sectorial: creación de contenidos</b>			
M3	Acciones tomadas para mejorar el cumplimiento de los valores de creación de contenido, y resultados obtenidos.	140	
<b>Suplemento sectorial: creación de contenidos</b>			
M6	Métodos para interactuar con públicos, y resultados.	143	